



ESPECIALIDAD TÉCNICO ATENCIÓN DE PÁRVULOS

Título: Técnico de Nivel Medio en Atención de Párvulos

La especialidad de Atención de Párvulos se destaca tanto por su alto índice de empleabilidad en instituciones públicas y privadas, como por la posibilidad para nuestras estudiantes de continuar sus estudios en una carrera universitaria profesional de gran proyección.



Perfil de Egreso

Al egreso de la Educación Media Técnico – Profesional las estudiantes habrán desarrollado las siguientes competencias:

1. Realizar y evaluar actividades educativas con párvulos de los distintos niveles, creando ambientes pedagógicos adecuados a sus necesidades y a su desarrollo cognitivo, emocional, social y psicomotor, de acuerdo a las Bases Curriculares de la Educación Parvularia y a las orientaciones e instrumentos recibidos de las educadoras.
2. Preparar, utilizar y almacenar material didáctico y de ambientación educativa para el apoyo a las actividades con los párvulos, aplicando criterios pedagógicos, estéticos y de equidad en materia de género, etnia y cultura.
3. Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños y niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.
4. Alimentar a niños y niñas menores de seis años, de acuerdo a su edad, a sus requerimientos dietéticos y a los horarios convenidos, favoreciendo una alimentación saludable y la autonomía en la ingesta de alimentos.



5. Mudar a niños y niñas menores de dos años y apoyar a vestirse y desvestirse en forma autónoma a mayores de dos años, resguardando principios de salud, seguridad e higiene de los párvulos y aplicando principios ergonómicos.
6. Promover hábitos de salud, higiene y autocuidado en niños y niñas menores de seis años, utilizando las técnicas señaladas en el manual de salud y en el programa de prevención de riesgos y evacuación de la institución.
7. Controlar peso y talla de los niños y niñas, de acuerdo al manual de salud, informando a los educadores para que éstos efectúen las acciones correctivas en caso de que se requiera.
8. Detectar síntomas de enfermedades más comunes, maltratos y abusos, atender en situación de accidente menor y suministrar medicamentos a niños y niñas menores de seis años, según el manual de salud, primeros auxilios y prescripción médica, informando oportunamente a educadoras y personal especializado sobre los hechos acontecidos.
9. Atender a niños y niñas menores de seis años en las horas de descanso y de recreación, generando alternativas de uso del tiempo libre, propiciando el descanso de cada uno, de acuerdo a las necesidades de cada niño y niña.
10. Registrar, archivar y mantener actualizados antecedentes de los niños y niñas, sus familias o adultos responsables, de manera manual y digital, cumpliendo con los requerimientos institucionales.



Campo Laboral

El campo laboral del técnico medio en Atención de Párvulos es amplio y está presente en todas las regiones del país, ya sea tanto en jardines infantiles, salas cunas como en establecimientos escolares. Estos pueden ser públicos, privados o pertenecientes a organismos gubernamentales y fundaciones.

Práctica Profesional

Las prácticas profesionales de nuestras estudiantes son realizadas al egresar de cuarto medio. Los establecimientos más frecuentes donde asisten son los jardines infantiles de JUNJI, la Fundación Integra y privados, hogar de menores y colegios abarcando diferentes sectores de Alto hospicio e Iquique.

